



**BECAS DE  
EDUCACIÓN SUPERIOR**

*Creciendo juntos por el camino de la solidaridad*

**2017**



**Fundación La Equidad Seguros  
Fundequidad**

Bogotá D. C., marzo de 2017

Señores

**REPRESENTANTES LEGALES Y PRESIDENTES DE LOS COMITÉS DE EDUCACIÓN  
DE LAS ENTIDADES ASOCIADAS A LA EQUIDAD SEGUROS O.C.**

Cordial saludo,

En La Equidad Seguros, tenemos la fuerte convicción que la educación es la base del desarrollo para construir un mundo mejor. Basados en este concepto, concentramos nuestros esfuerzos para ser un apoyo en la vida universitaria de los jóvenes del sector solidario, por medio de las Becas de Educación Superior.

La Equidad, una aseguradora con sentido social, sabe que cuenta con colombianos jóvenes y comprometidos con el país, y que gracias a su esfuerzo y dedicación, serán de gran aporte para la generación del cambio. Por eso, con su fondo de educación, en alianza con el ICETEX, La Equidad tiene el objetivo de facilitar el acceso a la educación superior con becas por mérito académico a estudiantes de estrato 1, 2 y 3 que se encuentren cursando alguna carrera universitaria. Este beneficio cubre el 100% del valor de la matrícula ordinaria hasta un máximo de seis salarios mínimos mensuales legales vigentes en estratos 1 y 2 y el 50% del valor de la matrícula ordinaria hasta un máximo de cinco salarios mínimos mensuales legales vigentes para estrato 3.

Al ser parte de las 1304 entidades asociadas a La Equidad, su base social cuenta con este beneficio; por lo cual hacemos una cordial invitación para que no pierdan esta gran oportunidad y puedan postular a los estudiantes universitarios que cumplan con los siguientes requisitos:

**1. Vinculación a una entidad asociada a LA EQUIDAD SEGUROS O.C.**

- Vinculación como asociado, directivo o trabajador a una entidad asociada a LA EQUIDAD SEGUROS o ser cónyuge o familiar de uno de ellos hasta primer grado de consanguinidad y primero de afinidad.

Lo anterior hace referencia a la postulación únicamente de: Asociado, funcionario, conyugue, hijos, padres y suegros.

\*Sólo se admitirá un (1) postulante por persona vinculada a LA EQUIDAD SEGUROS O.C. en las calidades expuestas en el numeral anterior.

- Antigüedad igual o mayor a seis (6) meses en una entidad asociada a LA EQUIDAD SEGUROS O.C.



**BECAS DE  
EDUCACIÓN SUPERIOR**

*Creciendo juntos por el camino de la solidaridad*

**2017**



**Fundación La Equidad Seguros  
Fundequidad**

- Se recibirán máximo 15 postulaciones por entidad.
- La entidad asociada debe tener pólizas vigentes con LA EQUIDAD SEGUROS en el momento de la aplicación al subsidio.

## **2. Nivel Socioeconómico**

- Pertenecer únicamente a los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3.

## **3. Educación**

- Estar admitido en una institución certificada por el Ministerio de Educación, para el semestre académico en el cual está vigente la convocatoria.
- Registro calificado vigente del programa académico en el cual el estudiante esté admitido.

*Para aspirantes de educación superior (niveles técnico profesional, tecnólogo o universitario):*

- Si en el 2017-1 ingresaron a primer semestre, Prueba del ICFES con los siguientes puntajes como mínimo :**

Icfes antiguo: 270 puntos

Icfes nuevo: 45 puntos

- Convocatoria para aspirantes que ya hayan iniciado sus estudios de educación superior, haber culminado el semestre inmediatamente anterior con un promedio igual o superior a **3.5**.

*Para aspirantes de postgrado (especialización):*

- Para aspirantes que ya hayan iniciado sus estudios de postgrado, haber culminado el ciclo académico inmediatamente anterior con un promedio igual o superior a **3.8**.
- El aspirante no debe estar recibiendo otro apoyo o subsidio para los mismos rubros que contempla este programa educativo. Entendiéndose como subsidio o apoyo, aquellos beneficios que alivien la carga económica para pagos de matrículas.

Los documentos que se deben presentar en físico en la agencia de La Equidad Seguros más cercana son:



**BECAS DE  
EDUCACIÓN SUPERIOR**

*Creciendo juntos por el camino de la solidaridad*

**2017**



**Fundación La Equidad Seguros  
Fundequidad**

- 🌱 Copia documento identidad legible.
- 🌱 Certificación expedida por una entidad asociada a LA EQUIDAD SEGUROS en la cual se especifique:
  - ✓ Cargo, tipo de contrato, fecha de vinculación y antigüedad para los asociados, directivos y trabajadores.
  - ✓ Vínculo de parentesco cuando se trate de cónyuge o familiar hasta primer grado de consanguinidad y primero de afinidad civil.
- 🌱 Un recibo de servicio público domiciliario.
- 🌱 Formato declaración juramentada manifestando su estrato socioeconómico y la condición especial en caso de tenerla (madre cabeza de familia, niño o joven con discapacidad y 3 o más hijos en formación académica).

*Para aspirantes de educación superior (niveles técnico, profesional, tecnólogo o universitario).*

- 🌱 Resultado de la prueba del ICFES (para candidatos que actualmente se encuentran cursando primer semestre de educación superior).
- 🌱 Certificado de notas oficial expedido por la institución de educación superior, donde especifique la totalidad de semestres del programa y que señale el que está cursando actualmente.
- 🌱 Soporte de pago o recibo de matrícula cancelado del semestre 2017-1.

*Para aspirantes de postgrado:*

- 🌱 Certificado oficial y final de notas de los estudios de pregrado expedido por la institución de educación superior (Para candidatos que iniciarán estudios de postgrado)
- 🌱 Certificado de notas oficial del semestre inmediatamente anterior expedido por la institución de educación superior. (Para candidatos que ya iniciaron estudios de postgrado).

### **Fechas de convocatoria:**

**Apertura:** 13 de marzo de 2017

**Cierre:** 17 de abril de 2017

**Plazo máximo de recepción de documentos en Bogotá:** 21 de abril de 2017



**BECAS DE  
EDUCACIÓN SUPERIOR**

*Creciendo juntos por el camino de la solidaridad*

**2017**



Fundación La Equidad Seguros  
**Fundequidad**

**Fecha de resultados:** 16 de junio de 2017. Estos se publicarán en la página web y se remitirá correo electrónico a cada uno de los beneficiados y entidades postulantes.

En la página web [www.laequidadseguros.coop/fundequidad](http://www.laequidadseguros.coop/fundequidad) se encuentra toda la información adicional, el reglamento operativo del fondo de educación y el formulario de inscripción que debe diligenciar cada aspirante obligatoriamente.

Para aclarar sus inquietudes, contamos con una red de 26 oficinas a nivel nacional con apoyo en la gestión social, dispuestas a atenderlo con el mejor servicio. Contáctenos en la agencia de su ciudad, o llámenos a nuestra oficina principal (571) 592 29 29 ext. 1097 – 1101.

En La Equidad Seguros todo tiene sentido social y por esto queremos estar cerca de la gente, apoyando a los futuros profesionales de nuestro país.

Cordial saludo,

**CARLOS AUGUSTO VILLA RENDÓN**

**Presidente Ejecutivo  
La Equidad Seguros O.C.**